

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0332/16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-6671/2013, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

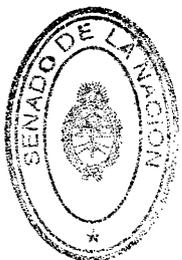
CONSIDERANDO:

Que, a fs. 17 del expediente señalado en el visto, el Señor Director General de Administración, Dr. Juan Martin VEZZULLA, solicitó la designación de la Señora María Victoria SALERNI, D.N.I. N° 39.208.461, para cumplir funciones en la Dirección General de Publicaciones.

Que, la agente antes mencionada desarrolla tareas imprescindibles para el normal desenvolvimiento de dicha dependencia, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación a la dotación de la misma.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.



A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

RSA- 0332 / 16

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Dirección General de Publicaciones, a la Señora María Victoria SALERNI, C.U.I.L. N° 23-39208461-4, con categoría A-6, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Publicaciones.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

